

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.561

Martes 29 de Septiembre de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2877849

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

INICIO PROCESO DE RENOVACIÓN COMITÉ DE MANEJO DE BACALAO DE PROFUNDIDAD UPL

(Extracto)

Por resolución exenta N° 2.251/2026 de esta Subsecretaría, dese inicio al proceso de renovación de las y los integrantes titulares y suplentes del Comité de Manejo de Bacalao, Unidad de Pesquería Licitada.

El presente proceso llevará a cabo la renovación respecto de los siguientes cargos del Comité de Manejo de Bacalao, Unidad de Pesquería Licitada:

			CUPOS POR REPRESENTACIÓN		
REPRESENTACIÓN	ZONA GEOGRÁFICA	CARGOS (N°)	Titulares	Suplentes	TOTAL
Sector Artesanal	Sector Artesanal	2	2	2	4
	Actividades Conexas	1	1	1	2
Sector Industrial	U. PESQUERÍA	3	3	3	6
Plantas de Proceso	U. PESQUERÍA	1	1	1	2
TOTAL		7	7	7	14

El formulario de postulación, apoyos y demás documentación requerida, deberán ser presentados dentro del plazo de un mes contado desde la publicación del extracto de esta resolución en el Diario Oficial.

El texto íntegro de la presente resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, miércoles 16 de septiembre de 2026.- Osvaldo Andrés Urrutia Silva, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

CVE 2877849

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl